

Instituto Electoral del Estado

DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LAS CONSULTAS EN MATERIA POLÍTICO-ELECTORAL EN TEMA DE ACCIONES AFIRMATIVAS CON LA CIUDADANÍA PERTENECIENTE A LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, Y DE LAS PERSONAS OBSERVADORAS DE DICHA CONSULTA.

1. Denominación del Responsable: La Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado (IEE), con domicilio en Aquiles Serdán 416-A, San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Puebla, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Puebla y demás normatividad vigente.

2. Las finalidades del Tratamiento para las cuales se obtienen los Datos Personales, distinguiendo aquellas que requieran el Consentimiento del Titular.

Finalidad del sistema Mecanismo de consulta de carácter libre, previo, informado y de buena fe; a fin de conocer las opiniones y propuestas que sirvan de orientación en la eventual implementación de acciones afirmativas durante el Proceso Electoral Estatal a favor de las personas con discapacidad, personas que pertenecen a la comunidad LGBTTTIQA+, población migrante y personas, comunidades y pueblos indígenas; con el fin de garantizar y maximizar sus derechos de participación y representación política en los Procesos Electorales Estatales.

Sus datos personales recabados son:

- 1. Personas que pertenecen a la comunidad LGBTTTIQA+; Nombre, Sexo, Edad, Municipio
- 2. Personas con discapacidad; Nombre, Sexo, Edad, Municipio Datos de terceras personas (nombre y parentesco)
- 3. Personas migrantes; Nombre, Sexo, Edad, Municipio. Datos de tránsito y movimiento: Condición migrante
- 4. Personas, comunidades y pueblos indígenas; Nombre, Municipio y Firma
- 5. Personas Observadoras; Nombre, Sexo, Edad, Fecha de nacimiento, Teléfono, Firma. Datos electrónicos: Correo electrónico.

Sus datos sensibles recabados son:

- 1. Personas que pertenecen a la comunidad LGBTTTIQA+; Orientación Sexual- Genérica, Identidad de género, Datos ideológicos: asociación.
- 2. Personas con discapacidad; Discapacidad, Datos ideológicos: asociación.
- 3. Personas migrantes; Datos ideológicos: asociación.
- 4. Personas, comunidades y pueblos indígenas; Origen Étnico

3. Fundamento legal para el tratamiento de datos personales.

La Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, está facultada para solicitar los datos personales contenidos en el presente sistema con fundamento en el artículo 105 fracción XIV del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla; así como, en cumplimiento a los acuerdos CG/AC-018/2023 y los demás que apruebe el Consejo General, con relación a la realización de procesos consultivos a los grupos en situación de vulnerabilidad

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en el artículo 68 fracción III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 5 fracciones II, XXX y XXXV, 14, 15 y 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla

4. Transferencia de datos personales podrá realizarse cuando sea necesario para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Los datos personales contenidos en el sistema únicamente serán utilizados para la finalidad para la cual fueron recabados, sin que por ningún motivo puedan ser transferidos a terceros.

5.- mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales):

Usted podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de sus datos personales contenidos en el sistema, directamente en la Unidad de Transparencia del IEE, ubicada en Calle Aquiles Serdán 416-A, San Felipe Hueyotlipan, Puebla, Puebla C.P. 72030. Horario de atención en periodo electoral de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas. Horario de atención en periodo ordinario de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas. Conoce el procedimiento para el ejercicio de estos derechos a través de la siguiente liga:



Instituto Electoral del Estado

DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

http://www.iee-puebla.org.mx/2017/ARCO/Solicitud DERECHOS ARCO.DOCX

■ ACCESO

■ RECTIFICACIÓN

■ CANCELACIÓN

□ OPOSICIÓN

6. Domicilio de la Unidad de Transparencia del IEE:

Calle Aquiles Serdán 416-A, San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Puebla; teléfono 2223031100 extensiones 1203, 1298 y 1206, lada sin costo 800 433 2013. Horario de atención en periodo electoral de Lunes a Viernes, de 09:00 a 14:00 hrs. y de 15:00 a 18:00 hrs. Sábados de 10:00 a 13:00 hrs. Horario de atención en periodo ordinario de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 hrs. Correo electrónico transparencia@ieepuebla.org.mx

7. Consulta Aviso de Privacidad Integral.

La Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado, informará a los ciudadanos que pueden consultar el aviso de privacidad integral, así como cualquier modificación, cambio o actualización derivada del tratamiento de sus datos personales, a través del sitio.

http://www.iee-puebla.org.mx/prodatosiee.php

Fecha de actualización: 29/01/24